

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS				Código:2MI-GFOM-F-16
	EVIDENCIAS DE VERIFICACIÓN Y PAZ Y SALVO PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA				Fecha: 30/05/2019
					Versión: 2
					Página: 1 de 1
Ciudad	Bogotá D.C				
Fecha de Expedición	10	MAYO		2024	
Tipo de Solicitud	ORDINARIO				
No. Solicitud	C469- 2024				
No Contrato	135 - 2024				
Vigencia del contrato	Desde	11/05/2024	al	11/05/2024	
Fecha de la filmación	11-may-24				
Nombre del solicitante	AGORA ENTERTAINMENT S.A.S				
Título del proyecto	ROLOMBIA/MENTIROSO				
Dirección del set de filmación	Carrera 8 #37-10				
<u>Evidencias de verificación para solicitudes PUFA</u>					
Los soportes de verificación de la filmación seleccionados a continuación:					
- Constancia de ocupación de espacio público para filmaciones audiovisuales	☒				
- Acta de verificación	☒				
- Fotografías de verificación	☒				
No se encuentran en el expediente contractual de la solicitud PUFA relacionada en el inicio del presente documento dado que:					
- No se encontró la filmación	☐				
- El productor canceló la solicitud teniendo el PUFA emitido	☐				
- No se realizó la verificación por el alto número de filmaciones	☐				
- Las filmaciones eran en lugares peligrosos, alejados y/o en horario nocturno.	☐				
El INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES por medio de su Gerencia de Artes Audiovisuales, en su condición de gestor de la actividad de filmaciones en la ciudad, conforme con lo establecido en el Decreto Distrital 340 de 2014 por el cual se crea la Comisión Fílmica de Bogotá reglamentado por el Decreto 794 de 2018 se desarrolla el Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales (PUFA), certifica que la filmación que se detalla a continuación se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el IDARTES en lo que se refiere al Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales (PUFA) y la retribución por el aprovechamiento económico del espacio público.					
Nombre y cargo de la persona que expide: <u>MILTON JAVIER CASTIBLANCO CASAS</u>					
Monitor de Locaciones - Comisión Fílmica de Bogotá					